



INSTITUTO NACIONAL DE  
DESARROLLO RURAL Y  
DE LA TIERRA (INDERT)  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
YVY HA OKARAYGUA  
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ  
REMIMOIMBY

Asunción, 04 de junio de 2024. -

N. P. N° 471/24.

Señora

**Economista Andrea Mercedes Picasso, Viceministra**  
Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional  
Ministerio de Economía y Finanzas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y a través de su intermedio donde corresponda, con el objeto de solicitar la constancia de grado de cumplimiento del mes de Mayo según lo establecido en el Art. N° 107, del Decreto N° 1092/2024, referente a la actualización de datos personales administrativos de funcionarios permanentes y contratados, en el modulo de legajos del Sistema Integrado de Recursos Humanos (SINARH).-

En cumplimiento a esta presentación:

- Declaración Jurada de la Cantidad de Funcionarios permanentes, contratados y comisionados pertenecientes a la Institución.

Hago propicia la ocasión para saludarla con estima y consideración. -

Firmado  
digitalmente por  
**FRANCISCO CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ**  
Fecha: 2024.06.05  
10:08:18 -04'00'  
**FRANCISCO RUIZ DIAZ**  
Presidente

  
ES COPIA FIEL DE LA VERSION  
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL  
**Romina Velázquez**  
Secretaría General del INDERT



